COMPAÑÍA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S.A. ERETZSHALOM

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día de hoy jueves 04 de febrero de 2014, cumpliendo como está establecido en los Art. 230, 231, y 234 de la Ley Compañías de la República del Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S A ERETZSHALOM**, legalmente convocada en las instalaciones de la empresa ubicadas Av. Vicente Piedrahita y Manuel Fajardo Cantón Daule, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de esta compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. No hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 174 de la ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionista deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías:

1) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2013, siendo estos:
2) Estado de situación financiera (Balance General 2013)
3) Estado de Resultado Integral
4) Estado de Flujo de Efectivo.
5) Estados de cambios en el Patrimonio.
6) Notas a los Estados Financieros.
7) Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIF, de Contabilidad Generalmente Aceptada a las NIF 1 y NIC 1.
8) Designación del Comisario para el Ejercicio 2013.
9) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2013.
10) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIFF PYMES.
11) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2013.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, corteado al 31 de diciembre de 2013 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión:

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin ninguna modificación por unanimidad de los asistentes al orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó siendo las 14h00, de 04 de febrero de 2014.

Firma al principal de la Junta ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA INMOBILIARIA ERETZ SHALOM S.A ERETZSHALOM**.

Bahamonde Obando Gean Fernando

C.I. 0909235108

Gerente y Secretario.